

¿RUPTURA ENTRE FE Y OBEDIENCIA?

UNA PROPUESTA PARA EL AÑO DE LA FE



P. CARLOS COVIÁN

Antecedentes Cercanos

El 3 de diciembre de 2007 la Congregación para la Doctrina de la fe dio a conocer la *Nota doctrinal acerca de algunos aspectos de la evangelización*. Recuerda que el término *Evangelización* resume la misión de la Iglesia que *consiste en realizar la “traditio Evangelii”, el anuncio y transmisión del Evangelio*. Y continúa la Nota constatando una realidad eclesial: *Hoy en día, sin embargo, hay una confusión creciente que induce a muchos a desatender y dejar inoperante el mandato misionero del Señor (Mt 28, 19). A menudo se piensa que todo intento de convencer a otros en cuestiones religiosas es limitar la libertad. Sería lícito solamente exponer las propias ideas e invitar a las persona a actuar según su conciencia, sin favorecer su conversión a Cristo y al a fe católica: se dice que basta ayudar a los hombres a ser más hombres o más fieles a su propia religión, que basta con construir comunidades capaces de trabajar por la justicia, la libertad, la paz, la solidaridad. Además, alguno sostienen que no debería anunciar a Cristo a quienes no lo conocen, ni favorecer la adhesión a la Iglesia, pues sería posible salvarse también sin un conocimiento explícito de Cristo y sin una incorporación formal a la Iglesia.*

Pero, ¿es posible que haya misioneros que no evangelicen, que no lleven el mensaje de Cristo, que no prediquen a Cristo y a Cristo crucificado? ¿Pueden estar confundidos estos misioneros? ¿Cómo puede darse tal confusión? Pues, así es. Nos preguntamos con toda lógica, ¿cuál es la fe estos misioneros? Y la gran pregunta: ¿Qué fe es la que se vive en la Iglesia? Estos misioneros surgen de la Iglesia y viven su fe en el seno de la Iglesia y están formados en la Iglesia y enviados por la Iglesia. Esta es una realidad incontestable dentro de la Iglesia católica: misioneros que ya no bautizan, porque no lo ven necesario ni importante, por tanto.

Esta triste y descorazonadora realidad evangelizadora, nos hace cuestionarnos si esta actitud indiferente hacia la conversión de los que no conocen la fe católica no es fruto de una crisis de la fe, es más crisis de la identidad católica dentro de la propia Iglesia. Pues esta triste realidad no sólo se encuentra en la evangelización de los pueblos, sino en el ámbito de la parroquia, de la pastoral de la salud, en todos los ámbitos eclesiales.

Al “calor” de este documento surge la lamentable y tristísima noticia de un religioso italiano, misionero de la Consolata, el P. Silvano Sabatini, de 90 años de edad, que se ufana de no haber bautizado a

ningún indígena en cuarenta años de “misionero” en la Amazonía brasileña. Noticia, esta, que confirma la gravedad que pone al descubierto el documento de la Congregación de la Fe. Misioneros que no evangelizan.

Crisis de fe o de la identidad católica

Si su Santidad el Papa Benedicto XVI a convocado el año de la fe conviene recordar este “antecedente cercano”. ¿Hay dificultades en la transmisión de la fe? ¿Tiene sentido la salvación eterna? ¿Es Cristo el camino, la verdad y la vida? ¿O, por el contrario, lo es únicamente para los católicos? ¿Será que los demás tienen su propio camino de salvación ajeno a Cristo?

¿Puede darse una crisis de fe en el seno de la propia Iglesia, o una crisis de la identidad católica? Nuestra Madre la Iglesia Católica es indefectible e infalible, es decir, permanecerá hasta el fin del mundo y no puede equivocarse en sus enseñanzas. La Iglesia no puede equivocarse, no puede enseñar erróneamente, tiene la grave responsabilidad de la *Traditio Evangelii*, transmitir lo que ha recibido y anunciarlo.

¿Podría plantearse una fisura en la transmisión de la fe recibida? No digamos ya una ruptura. Nos aventuramos a plantear una tesis que, en su

profundización, podría dar luz a encontrar una respuesta y plantear una solución para enderezar esta discontinuidad en la transmisión de la fe.

Ruptura entre fe y obediencia

La Reforma protestante estuvo marcada por el sello demoledor de la ruptura entre la fe y la tradición, entre la fe y el Magisterio, en definitiva, entre la fe y la obediencia o disciplina.

A cincuenta años vista del Concilio Vaticano II, cuyos documentos se nos invita a estudiar en este año de la fe, junto con el Catecismo de la Iglesia Católica, cabe honestamente preguntarse si no ha tenido lugar, con el Concilio, o tras él, una irrupción de este nefasto principio protestante en el seno de nuestra Madre la Iglesia. ¿Ha tenido lugar en la Iglesia una ruptura entre la fe y la obediencia al Magisterio, a la Tradición, al magisterio papal?

Hemos recibido una fe, una enseñanza. No nos es lícito separarnos de la obediencia al Magisterio, a la Tradición recibida a través de los siglos. Nos debemos a una obediencia, pues sólo así ha sido posible la transmisión de la fe a lo largo de los siglos. La atomización de las comunidades protestantes tuvo y tiene lugar por la aplicación de este principio de

“ruptura entre fe y obediencia”. No someterse a la obediencia de lo recibido y enseñado es estar abocado al caos más absoluto, hacer de la fe de la Iglesia una fe personal con características propias, es llegar a decir a la propia Iglesia: no es necesario evangelizar, lo importante es que sean buenos en su propia religión.

Crisis de la autoridad de la Iglesia

Creemos, con firme convicción, que se ha producido una ruptura entre la fe y la obediencia. Esta ruptura nos lleva a una crisis de la autoridad de la Iglesia. Qué ha pasado con su autoridad. Naturalmente ha quedado muy debilitada a consecuencia de esta ruptura.

En la Nota con indicaciones pastorales para el año de la Fe, la Congregación para la doctrina de la Fe, podemos leer: *Desde el comienzo de su pontificado, el Papa Benedicto XVI se ha comprometido firmemente en procurar una correcta comprensión del Concilio, rechazando como errónea la llamada “hermenéutica de la discontinuidad y de la ruptura” y promoviendo la que él mismo ha llamado “hermenéutica de la reforma” de la renovación dentro de la continuidad del único sujeto-Iglesia, que el Señor nos ha dado; es un sujeto que crece en el tiempo y se desarrolla, pero*

permaneciendo siempre el mismo, único camino del pueblo de Dios en camino.

La Nota nos confirma la “ruptura” en la transmisión de la fe. ¿No está la solución en el restablecimiento del nexo entre fe y obediencia? Pero para ello, ¿qué ocurre con la autoridad la Iglesia? Hemos visto como documentos disciplinares emanados por las Congregaciones romanas no han tenido apenas eco, han quedado olvidados o arrinconados. Da la sensación que, en última instancia, quien decide lo que se ha de hacer no es la autoridad de la Iglesia, sino el sujeto a quien va dirigido el mandato.

Una humilde propuesta

En las indicaciones pastorales de la Congregación de la Fe, entre otras loables y necesarias, se nos invita a *profundizar en el conocimiento de los principales documentos del Concilio Vaticano II.*

Nos preguntamos: ¿no es la autoridad de la Iglesia quien debería darnos la verdadera interpretación de estos documentos del Concilio, y nosotros hacer nuestra tal interpretación?

Si yo profundizo en los documentos del Concilio, o si profundiza este grupo de fieles, o si

profundizan estos seminaristas, o estos sacerdotes del Arzobispado, o... ¿sacaremos las mismas conclusiones? Qué efecto tendrá en la fe estas reflexiones. Pues, no cabe duda que se harán estas reflexiones desde presupuestos personales, a veces no de acuerdo con la continuidad de la tradición de la Iglesia, imbuidas esas reflexiones, más de una vez, de ese espíritu de discontinuidad.

¿De qué sirve que yo reflexione sobre los documentos del Concilio si las consecuencias a que llegue son opuestas a las de otro?

Es la autoridad de la Iglesia quien me ha de decir a mi cómo he de interpretar y aplicar los documentos del Concilio y yo obedecer. Es la autoridad quien debe imponerse, quien debe ocupar el lugar de donde no debía haber salido, e indicarme con claridad la fe a seguir y practicar.

Sólo el restablecimiento entre fe y obediencia nos llevará por la senda de la verdadera hermenéutica de la continuidad, y así vivir y mostrar una fe coherente y creíble. La fe católica de siempre.

Ad maiorem Dei gloriam